Colombia

Los argumentos del expresidente Santos frente a caso Odebrecht

El exmandatario fue llamado a versión libre ante el Consejo Nacional Electoral por el escándalo de la multinacional. Aquí los puntos centrales de su argumentación.

Ante el llamado a versión libre que le hizo el Consejo Nacional Electoral (CNE) por el escándalo de Odebrecht, el expresidente Juan Manuel Santos elaboró un documento en el que plantea los argumentos con los que sostiene que no incurrió en ninguna irregularidad.

El documento, conocido por EL TIEMPO, comienza por señalar que en diciembre de 2016, cuando estalló el escándalo de Odebrecht en Estados Unidos, fue el propio presidente Santos quien le solicitó a la Fiscalía que actuara con la mayor rapidez y contundencia para esclarecer los hechos.

En el plano general de las denuncias, el documento establece que se demostró que con Odebrecht no hubo ningún tipo de favorecimiento, ni en las adjudicaciones ni en las reclamaciones.

El documento termina señalando que con base en las evidencias el expresidente Santos tiene total tranquilidad de conciencia y de espíritu. Y como él mismo sostiene: No tiene nada de qué defenderse ni ante la justicia ni ante el tribunal de la opinión pública, sino que los hechos hablan por sí solos.

Son los mismos argumentos que Santos expondría ante el CNE, si acepta que responda por cuestionario.

Estas son las conclusiones de la argumentación.

Comentarios y conclusiones

"El caso colombiano es muy diferente al de otros países en América Latina. En Perú y otros países se comprobó que presidentes recibieron directamente sobornos. Aquí, por interés político se ha querido equiparar los casos, cuando son totalmente distintos. Es absolutamente claro que en Colombia ningún presidente, ni Pastrana, ni Uribe, ni Santos, ni Duque ha sido acusado, ni ha sido mencionado, ni siquiera a manera de insinuación o inferencia, de haber recibido algún tipo de soborno.

"La Fiscalía y la justicia han actuado con especial celeridad frente a otros países. 91 personas han sido investigadas y 8 han sido condenadas o se han allegado a cargos.

"Con respecto de las contribuciones a las dos últimas campañas presidenciales del presidente Santos, se descubrió un aporte irregular en la campaña del 2010 para pagar unos afiches de 400.000 dólares, aporte del que el presidente Santos nunca tuvo conocimiento -como quedó demostrado- hasta que apareció en la prensa 6 años después. En todas las investigaciones que se han realizado sobre la campaña de 2014, no se ha comprobado ninguna contribución indebida.

"También se demostró que con Odebrecht no hubo ningún tipo de favorecimiento, ni en las adjudicaciones ni en las reclamaciones. Esto, repito, es muy importante. En este canibalismo mediático producto de la polarización, alguien malévolamente sugirió que Cemex fue favorecida indebidamente por sus supuestos aportes ilegales a la campaña y que se vendría un escándalo peor que el de Odebrecht.

"Esto también fue desvirtuado rápidamente y en forma categórica por el propio Vicepresidente. (Se anexa copia de su comunicado). Nadie le ha dado a esta falacia importancia alguna que lo que buscaba era el impacto mediático.

> **"El presidente Santos ha** obrado siempre con total transparencia y ajustado a la ley. No solo en este caso, sino en toda su carrera pública".

"Últimamente salió una información relacionada con aportes a campañas que hizo Pacific Rubiales. El abogado de la empresa (conocido contradictor de Santos) rápidamente expidió un comunicado donde dice que Pacific les dio plata a todas las campañas de forma absolutamente legal, y añadió que el gobierno Santos no le había dado ninguna prebenda o favorecimiento alguno, sino todo lo contrario. Y así es.

"A Pacific no se le extendió el contrato con Ecopetrol como era su pretensión ni se le aceptó su solicitud de unos descuentos en el uso de un oleoducto, como también querían. Era *vox populi* que los directivos de Pacific eran partidarios de Zuluaga, no de Santos.

"Como queda claro, el presidente Santos ha obrado siempre con total transparencia y ajustado a la ley. No solo en este caso sino en toda su carrera pública. No hay cuestionamiento alguno sobre su conducta. Todas las acusaciones falsas de sus contradictores políticos han sido desvirtuadas. No tiene nada que esconder. Nunca quiso resguardarse en el hecho de que en ambos casos operó la caducidad, e incluso preguntó al Consejo de Estado si podía renunciar a ella, para proceder.

"Entonces queda también claro que no solo no hay ninguna prueba de que el Presidente haya hecho algo indebido, ni mucho menos cometido una infracción o un delito, sino que todo lo que tiene que ver con las campañas son investigaciones ya concluidas. Por eso, las dos instancias donde se están llevando a cabo las nuevas indagaciones preliminares muy rápidamente tendrán que cerrar los casos.

"Desde el principio, el presidente Santos dijo que su interés era que la justicia operara con toda la contundencia y rapidez y que la verdad saliera a relucir. Dio instrucciones precisas a todos sus funcionarios para que colaboraran con todas las investigaciones. Nunca interfirió en el trabajo de las autoridades. Se ha quedado callado.

"No entró en ninguna polémica pública para evitar la nefasta politización de la justicia, a pesar de tantas calumnias e injurias contra el único patrimonio que realmente valora que es su buen nombre, y que sus enemigos tanto han querido arrebatarle. La justicia, la verdad y los hechos son su defensa.

"Como demócrata defensor de las libertades y de la paz, en especial la libertad de expresión por su sangre y su trayectoria, entiende que una figura pública, y en particular los líderes y jefes de Estado, están expuestos a todo tipo de ataques a los que es mejor no responder y mucho menos por las vías jurídicas.

"'Qué tal un presidente litigando con todos sus críticos, flaco favor se le haría a la democracia', les responde a los que le aconsejan contraatacar con la ley. Ese es su talante y la razón por la que a pesar de haber sido uno de los presidentes más calumniados e injuriados de la historia colombiana por una oposición que lo atacó sin misericordia -lo dicen los historiadores-, nunca ha demandado a nadie.

"Por todo lo anterior, el presidente Santos tiene total tranquilidad de conciencia y de espíritu. Y como él mismo sostiene: No tiene nada de qué defenderse ni ante la justicia ni ante el tribunal de la opinión pública. Los hechos hablan por sí solos. Lo importante es que la verdad acabe imponiéndose sobre el odio y la mentira, como debe ser. Que la justicia actúe sobre ella y que el periodismo serio la registre. Y para eso, siempre tendrán en el presidente Santos a un soldado más".

Fundación
Universidad de América
Código SNIES 1715

¡Inscripciones Abiertas!

ARQUITECTURA
SNIES 1339

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
8 Semestres
SNIES 107675

ECONOMÍA
8 Semestres
SNIES 12797

ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES · ÚNICO EN EL PAÍS
8 Semestres
SNIES 107649

NEGOCIOS INTERNACIONALES
8 Semestres
SNIES 107674

INGENIERÍA INDUSTRIAL
SNIES 1336

INGENIERÍA MECÁNICA
SNIES 1337

INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
SNIES 1335

INGENIERÍA QUÍMICA
SNIES 1338

IES VIGILADA MEN

¿Por qué estudiar con nosotros?
✓ Campus en medio de la ciudad.
✓ Laboratorios modernos.
✓ Opciones de doble programa.
✓ Convenios Internacionales.
✓ Práctica Empresarial.
✓ Jornada Diurna o Nocturna.
✓ Financiación.

www.uamerica.edu.co
3108809757
3376680
Ext.: 149 - 249